

PROPUESTA DEL LÍMITE MÁXIMO DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y DE MÁSTER**Curso 2019/2020**

En la Junta de Centro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, celebrada el día 31 de enero de 2019, en el punto tercero del orden del día se indica “*Aprobación, si procede, del número máximo de estudiantes admitidos para el curso 2019/2020*”. En este punto se aprobó la siguiente propuesta:

Titulación	Número Estudiantes
Grado en Ingeniería Radioelectrónica	50
Grado en Marina	50
Grado en Náutica y Transporte Marítimo	60
Máster en Transporte Marítimo	50